

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Guadalcazar

BOP-A-2024-3982

## Resolución de Alcaldía de Nombramiento de Arquitecto

Resultando que ha finalizado el proceso selectivo para cubrir 1 plaza de ARQUITECTO, *funcionario de carrera*, incluidas en los procesos de **estabilización** para dar cumplimiento a lo previsto en el [artículo 2](#) y en la [Disposición Adicional 6ª](#) de la Ley 20/2021 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Resultando que ha finalizado el proceso selectivo la comisión de selección ha efectuado propuesta de *nombramiento*.

Considerando que de conformidad con lo dispuesto en la **Base** Undécima corresponde a esta alcaldía proceder al *nombramiento como funcionario de carrera* del aspirante aprobado.

Considerando que corresponde asimismo a esta alcaldía formar la correspondiente bolsa de empleo conforme a la **Base** Decimotercera.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los [artículos 21.1.h](#)) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las **Bases del Régimen Local** -LRBRL-, y [136](#) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se **aprueba** el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local -TRRL-,

## RESUELVO

**PRIMERO.**- *El nombramiento* del siguiente aspirante para cubrir una plaza de *funcionario de carrera*, *ARQUITECTO*, incluidas en los procesos de **estabilización** para dar cumplimiento a lo previsto en el [artículo 2](#) y en la [Disposición Adicional 6ª](#) de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por los motivos expresados anteriormente y que se tienen aquí por reproducidos a todos sus efectos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TOTAL
1	JUAN JOSÉ ORTA NAVARRO	***4083***	74,16 PUNTOS

**SEGUNDO.**-Requerir al aspirante en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web, la aportación de los documentos conforme a la Base novena de las que ha regido la convocatoria.

.-Requerir al aspirante para que tome posesión en el plazo máximo de un mes previo juramento o promesa "De cumplir fielmente las obligaciones del cargo de ARQUITECTO MUNICIPAL, con lealtad al Rey, y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, así como el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y el resto del Ordenamiento Jurídico".

Código Seguro de Verificación (CSV): 9057 717C E28F 22C3 E41E Fecha Firma: 09-10-2024 07:59:52

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

(90)57717CE28F22C3E41E

**TERCERO.-** Publicar los nombramientos en el Boletín Oficial de *la Provincia*.

**CUARTO.-** La formación de la siguiente bolsa de trabajo de ARQUITECTO, conforme a la **Base Undécima** de las que ha regido la convocatoria.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
1	MANUEL FERNÁNDEZ CARRILLO	53,34 PUNTOS
2	ANA RUIZ PÉREZ	39,06 PUNTOS
3	CARLOS FERNÁNDEZ SALGADO	25,39 PUNTOS
4	ANA FRANCISCA MARISCAL MEDINA	12,04 PUNTOS
5	CARLOS MARIANO OLIVARES BLANCO	10,33 PUNTOS
6	MARÍA TERESA DURÁN CABALLERO	3,90 PUNTOS

**QUINTO.-** Dar cuenta de la presente Resolución al ayuntamiento pleno y a la junta de gobierno local en la primera sesión que celebren.

**SEXTO.-** Notificar la presente resolución a los interesados, con indicación de los recursos que procedan.

**SEPTIMO.-** Requerir al departamento de RRHH y a los Servicios que corresponda la formalización de toda la documentación derivada de la toma de posesión del funcionario.

Guadalcazar, 2 de octubre de 2024.- El Alcalde, Domingo José Reina. La Secretaria-Interventora, María del Pilar Hinojosa Rubio.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 9057 717C E28F 22C3 E41E **Fecha Firma:** 09-10-2024 07:59:52

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(90)57717CE28F22C3E41E

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba